

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta Delegada de Enajenaciones y Liquidadora de Material de la Zona Marítima del Estrecho por la que se anuncia la subasta pública que se cita.

En sesión celebrada por esta Junta Delegada en fecha 26 de enero de 1994, se acuerda la subasta pública del siguiente material:

Expediente: 31110024930111. Una acc. rectificadora, 1 acc. madrinadora, 1 acc. afiladora, 1 mandrinadora, 2 taladros, 5 tornos, 1 horno y 1 chorroadora de arena. Precio-tipo: 580.000 pesetas.

Expediente: 31110028930111. Lote de 36 vehículos. Precio tipo: 846.200 pesetas.

Expediente: 31110034930111. Tres grupos de arranque, 1 tractor, 2 compresores de aire, 1 uña elevadora, 1 carretilla, 2 cargadores de batería y 1 multicultivadora. Precio-tipo: 963.800 pesetas.

El material a enajenar se encuentra en el almacén de reconocimientos (excluidos) en el arsenal de «La Carraca» en San Fernando (Cádiz) y el pliego de condiciones particulares se encuentra de manifiesto en la oficina de la Secretaría de esta Junta, sita en el Servicio de Repuestos de este arsenal y en la Junta Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material de la Armada, sita en la avenida Pío XII, número 83 en Madrid, donde pueden ser examinados por los interesados.

La celebración de la subasta tendrá lugar a las once horas del día 24 de marzo del presente año, en el local del cine de este arsenal, ante la Junta constituida en Mesa de contratación.

Las proposiciones económicas por escrito, sin enmiendas ni tachaduras, se presentarán independientes por expedientes en sobre cerrado a partir del día de la fecha en la oficina de esta Secretaría o ante la Mesa en el acto de la subasta, ajustadas al siguiente modelo:

Don, con documento nacional de identidad, residente en, provincia de, calle, número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, e interesado en tomar parte de la subasta para la enajenación del material correspondiente al expediente, en nombre, (propio o de la persona jurídica que represente), oferta la cantidad de (en letra y número, sin céntimos) pesetas, declarando conocer y aceptar las condiciones generales y particulares por las que ha de regirse la subasta.

(Fecha y firma del licitador.)

Las citadas proposiciones deberán ir acompañadas, en sobre aparte, de los siguientes documentos:

Primero.—Los que acrediten la personalidad del licitador: Documento nacional de identidad. Poder bastante si actúa en representación de otra persona, o escritura de constitución en la que figure el cargo que ostenta si actúa en representación de una sociedad.

Segundo.—Para tomar parte en la subasta, el licitador deberá cumplimentar lo estipulado en el punto 3 del pliego de condiciones particulares.

* Arsenal de La Carraca, 5 de febrero de 1994.—El Presidente de la Junta Delegada de Enajenaciones y Liquidadora de Material.—7.781.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Delegación Provincial de Economía y Hacienda de Burgos por la que se anuncia subasta pública de las fincas que se citan.

Declarada la alienabilidad y enajenación de las fincas, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento para la aplicación de la Ley del Patrimonio del Estado, artículos 115 y siguientes.

En su virtud, el día 19 de abril de 1994, a las diez horas, en el salón de actos de esta Delegación Provincial, ante una Mesa reglamentariamente constituida, se celebrará subasta de dos fincas urbanas, sitas en los términos municipales de Briviesca y Medina de Pomar (Miñón), y 184 fincas rústicas, sitas en los términos municipales de Basconcillos del Tozo (1), Briviesca (4), Cameno (3), Castil de Peones (19), Ciruelos de Cervera (1), Cogollos (2), Fontioso (5), Frias (30), Galbarros (8), Gredilla la Polera (3), Grisaleña (2), Hermosilla (4), Hornillos del Camino (1), Lencas de Bureba (1), Lerma (1), Mecerreyes (5), Merindad Castilla Vieja (4), Pedrosa Rio Urbel (2), Peral de Arlanza (11), Pineda Trasmonte (4), Quintanavides (1), Quintanillabón (2), Revillagodos (2), Roa (1), Salinillas de Bureba (10), Santa María Campo (1), Santa María Invierno (2), Santibáñez de Esgueva (5), Tamarón (6), Tordomar (7), Torduelles (3), Torresandino (1), Trespaderne (5), Valle de Mena (15), Valle de Tobalina (1), Las Vegas (1), Villaverde del Monte (2), Villoviado (1) y Zael (7).

Para tomar parte en la misma es indispensable consignar ante la Mesa, o exhibir resguardo de depósito en la Caja General de Depósitos o sucursales, el 20 por 100 de la cantidad que sirva de tipo para la venta.

La totalidad de los gastos originados con motivo de la subasta correrán, exclusivamente, a cargo de los adjudicatarios.

Los interesados podrán recabar y obtener, individualmente, cuanta información precisen en la Sección del Patrimonio del Estado de esta Delegación Provincial, sita en calle Vitoria, 39, 09071 Burgos, teléfono (947) 271000, extensión 265, telefax (947) 270342.

Burgos, 7 de febrero de 1994.—El Jefe de la Sección, Valeriano Rios Santos.—Visto bueno: El Delegado provincial, Juan Vargas García.—7.528.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución del Instituto Español de Oceanografía por la que se convoca quinta subasta pública para la enajenación de un buque oceanográfico propiedad del organismo.

Objeto de la subasta: Enajenación, en quinta subasta pública, del buque oceanográfico «Agamenón», propiedad del Instituto Español de Oceanografía, situado en el muelle «Dársena Pesquera», Santa Cruz de Tenerife.

grafía, situado en el muelle «Dársena Pesquera», Santa Cruz de Tenerife.

Precio tipo de la quinta subasta: 405.000 pesetas en virtud de lo establecido en el artículo 137 del Reglamento para la aplicación de la Ley de Patrimonio del Estado.

Pliego de condiciones: La subasta se regirá por las cláusulas administrativas contenidas en el pliego de condiciones que está a disposición de los posibles licitadores en la sede central del organismo, avenida de Brasil, número 31, 28020 Madrid, y en el Centro Oceanográfico de Canarias, carretera de San Andrés, sin número, 38001 Santa Cruz de Tenerife.

La documentación exigida en la cláusula tercera del pliego de condiciones se presentará en sobre cerrado lacrado y firmado por el licitador o persona que represente a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», en la sede central del organismo, avenida de Brasil, número 31, Madrid, o ante la Mesa, en el acto de la subasta.

Fecha y lugar de la subasta: Esta quinta subasta pública tendrá lugar el día 22 de marzo de 1994, a las diez horas, en los servicios centrales del Instituto Español de Oceanografía, avenida de Brasil, número 31, Madrid.

Los gastos que origine el presente anuncio serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 17 de febrero de 1994.—El Director, Rafael Robles Pariente.—9.284.

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

Resolución del Boletín Oficial del Estado por la que se hace pública la convocatoria del concurso público del suministro de páginas compuestas, leídas, corregidas, ajustadas y filmadas, así como otros elementos impresos para las ediciones de blanco y negro del Boletín Oficial del Estado (OC18/94).

Objeto: Contratación de un suministro de páginas compuestas, leídas, corregidas, ajustadas y filmadas, así como el de portadas y otros elementos impresos para las ediciones de blanco y negro del Boletín Oficial del Estado, de acuerdo con las características que figuran detalladas en el pliego de prescripciones técnicas.

Presupuesto máximo: 22.000.000 de pesetas, IVA incluido.

Fianzas exigidas: Provisional, 440.000 pesetas, y definitiva, 880.000 pesetas, en las condiciones que se especifican en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Examen de la documentación: Se encuentra a disposición de los interesados en la Sección de Contratación del Boletín Oficial del Estado, planta sexta, todos los días y horas hábiles de oficina, dentro del plazo de licitación.

Dicha documentación consta de pliego de cláusulas administrativas, pliego de prescripciones técnicas y modelo de propuesta económica.

Documentos exigidos: Los que se especifican en el apartado 4.2 del pliego de cláusulas administra-

tivas. En los sobres se hará constar el nombre del licitador y el objeto del concurso. Los tres irán firmados por el oferente.

Presentación de las proposiciones: Se entregarán en el Registro General del Boletín Oficial del Estado, calle Trafalgar, 27-29, antes de las trece horas del día 16 de marzo de 1994, fecha en que quedará cerrado el plazo de presentación de las ofertas.

Apertura de pliegos: Se efectuará por la Mesa de Contratación designada al efecto el día 24 de marzo de 1994, a las diez horas, en la sala de juntas del propio organismo.

Nota: El importe del anuncio de la presente Resolución será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 16 de febrero de 1994.—La Directora general, Beatriz Martín del Moral.—9.122.

Resolución del Boletín Oficial del Estado por la que se hace pública la convocatoria del concurso público del suministro de páginas compuestas, leídas, corregidas, ajustadas y filmadas, así como otros elementos impresos para las ediciones de blanco y negro del Boletín Oficial del Estado (OC19/94).

Objeto: Contratación de un suministro de páginas compuestas, leídas, corregidas, ajustadas y filmadas, así como el de portadas y otros elementos impresos para las ediciones de blanco y negro del Boletín Oficial del Estado, de acuerdo con las características que figuran detalladas en el pliego de prescripciones técnicas.

Presupuesto máximo: 22.000.000 de pesetas, IVA incluido.

Fianzas exigidas: Provisional, 440.000 pesetas, y definitiva, 880.000 pesetas, en las condiciones que se especifican en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Examen de la documentación: Se encuentra a disposición de los interesados en la Sección de Contratación del Boletín Oficial del Estado, planta sexta, todos los días y horas hábiles de oficina, dentro del plazo de licitación.

Dicha documentación consta de pliego de cláusulas administrativas, pliego de prescripciones técnicas y modelo de propuesta económica.

Documentos exigidos: Los que se especifican en el apartado 4.2 del pliego de cláusulas administrativas. En los sobres se hará constar el nombre del licitador y el objeto del concurso. Los tres irán firmados por el oferente.

Presentación de las proposiciones: Se entregarán en el Registro General del Boletín Oficial del Estado, calle Trafalgar, 27-29, antes de las trece horas del día 16 de marzo de 1994, fecha en que quedará cerrado el plazo de presentación de las ofertas.

Apertura de pliegos: Se efectuará por la Mesa de Contratación designada al efecto el día 24 de marzo de 1994, a las diez horas, en la sala de juntas del propio organismo.

Nota: El importe del anuncio de la presente Resolución será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 16 de febrero de 1994.—La Directora general, Beatriz Martín del Moral.—9.125.

Resolución del Boletín Oficial del Estado por la que se hace pública la convocatoria del concurso público del suministro de páginas compuestas, leídas, corregidas, ajustadas y filmadas, así como el de portadas y otros elementos impresos para las ediciones de color y blanco y negro del Boletín Oficial del Estado (OC21/94).

Objeto: Contratación de un suministro de páginas compuestas, leídas, corregidas, ajustadas y filmadas, así como el de portadas y otros elementos impresos para las ediciones de color y blanco y negro del Boletín Oficial del Estado, de acuerdo con las características que figuran detalladas en el pliego de prescripciones técnicas.

Presupuesto máximo: 22.000.000 de pesetas, IVA incluido.

Fianzas exigidas: Provisional, 440.000 pesetas, y definitiva, 880.000 pesetas, en las condiciones que se especifican en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Examen de la documentación: Se encuentra a disposición de los interesados en la Sección de Contratación del Boletín Oficial del Estado, planta sexta, todos los días y horas hábiles de oficina, dentro del plazo de licitación.

Dicha documentación consta de pliego de cláusulas administrativas, pliego de prescripciones técnicas y modelo de propuesta económica.

Documentos exigidos: Los que se especifican en el apartado 4.2 del pliego de cláusulas administrativas. En los sobres se hará constar el nombre del licitador y el objeto del concurso. Los tres irán firmados por el oferente.

Presentación de las proposiciones: Se entregarán en el Registro General del Boletín Oficial del Estado, calle Trafalgar, 27-29, antes de las trece horas del día 16 de marzo de 1994, fecha en que quedará cerrado el plazo de presentación de las ofertas.

Apertura de pliegos: Se efectuará por la Mesa de Contratación designada al efecto el día 24 de marzo de 1994, a las diez horas, en la sala de juntas del propio organismo.

Nota: El importe del anuncio de la presente Resolución será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 16 de febrero de 1994.—La Directora general, Beatriz Martín del Moral.—9.128.

Resolución del Boletín Oficial del Estado por la que se hace pública la convocatoria del concurso público del suministro de páginas compuestas, leídas, corregidas, ajustadas y filmadas, así como el de portadas y otros elementos impresos para las ediciones de color y blanco y negro del Boletín Oficial del Estado (OC22/94).

Objeto: Contratación de un suministro de páginas compuestas, leídas, corregidas, ajustadas y filmadas, así como el de portadas y otros elementos impresos para las ediciones de color y blanco y negro del Boletín Oficial del Estado, de acuerdo con las características que figuran detalladas en el pliego de prescripciones técnicas.

Presupuesto máximo: 22.000.000 de pesetas, IVA incluido.

Fianzas exigidas: Provisional, 440.000 pesetas, y definitiva, 880.000 pesetas, en las condiciones que se especifican en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Examen de la documentación: Se encuentra a disposición de los interesados en la Sección de Contratación del Boletín Oficial del Estado, planta sexta, todos los días y horas hábiles de oficina, dentro del plazo de licitación.

Dicha documentación consta de pliego de cláusulas administrativas, pliego de prescripciones técnicas y modelo de propuesta económica.

Documentos exigidos: Los que se especifican en el apartado 4.2 del pliego de cláusulas administrativas. En los sobres se hará constar el nombre del licitador y el objeto del concurso. Los tres irán firmados por el oferente.

Presentación de las proposiciones: Se entregarán en el Registro General del Boletín Oficial del Estado, calle Trafalgar, 27-29, antes de las trece horas del día 16 de marzo de 1994, fecha en que quedará cerrado el plazo de presentación de las ofertas.

Apertura de pliegos: Se efectuará por la Mesa de Contratación designada al efecto el día 24 de marzo de 1994, a las diez horas, en la sala de juntas del propio organismo.

Nota: El importe del anuncio de la presente Resolución será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 16 de febrero de 1994.—La Directora general, Beatriz Martín del Moral.—9.130.

Resolución del Boletín Oficial del Estado por la que se publica la adjudicación en concurso público de una asistencia técnica para la promoción comercial de productos del Boletín Oficial del Estado durante el año 1994.

A la vista de las ofertas admitidas por la Mesa de Contratación designada para la apertura de las proposiciones presentadas al concurso público promovido por este organismo con fecha 23 de diciembre de 1993 («Boletín Oficial del Estado» número 310, del 28), para la contratación de una asistencia técnica para la promoción comercial de productos del Boletín Oficial del Estado durante el año 1994, del informe emitido por la Comisión Técnica, encargada de valorar las ofertas, de la propuesta de la Presidenta de la Mesa de Contratación y de acuerdo con el punto 6.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares que rige dicha contratación,

Esta Dirección General, en virtud de lo establecido en el artículo 8 del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, supletoriamente en la Ley de Contratos del Estado y en su Reglamento, ha dispuesto adjudicar dicha asistencia a la empresa «Centro de Tratamiento de la Información, Sociedad Anónima» (CENTRISA), por un importe total de 17.986.000 pesetas, IVA incluido, al ajustarse su proposición a las condiciones del pliego de cláusulas administrativas particulares y cumplir con las exigencias del pliego de prescripciones técnicas.

Lo que se hace público a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 17 de febrero de 1994.—La Directora general, Beatriz Martín del Moral.—9.121.

MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se anuncia concurso número 1/1994, para la dotación de mobiliario general y de decoración de la residencia de la tercera edad de Vigo (Pontevedra). Expediente número 94/1982.

Concurso número 1/1994, para la dotación de mobiliario general y de decoración de la residencia de la tercera edad de Vigo (Pontevedra). Expediente número 94/1982.

Presupuesto total de contrata: 15.749.900 pesetas, en una sola partida:

1. Mobiliario general (capítulo VI): 15.749.900 pesetas.

Plazo de ejecución: Treinta días, después de la firma del contrato.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación de las partidas señaladas en el modelo de proposición económica, a favor del Instituto Nacional de Servicios Sociales, y que asciende a los siguientes importes:

1. Mobiliario general (capítulo VI): 314.998 pesetas.

Los pliegos de condiciones técnicas y administrativas particulares estarán de manifiesto en el Área de Inversiones del Instituto Nacional de Servicios Sociales, avenida de la Ilustración, sin número (con vuelta a la calle de Ginzo de Limia, 58), 2.ª planta, zona A, 28029 Madrid, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y podrán recogerse de lunes a viernes, desde las nueve horas a las catorce horas, por periodo de veinte días hábiles.

Plazo: Hasta las trece horas del día 18 de marzo de 1994.

La presentación de sobres se hará en el Registro General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, avenida de la Ilustración, sin número (con vuelta

a la calle de Ginzo de Limia, 58), planta O, zona A, 28029 Madrid, o enviadas por correo a la misma dirección dentro del plazo anteriormente fijado.

En este último supuesto, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al INSERSO la remisión de la oferta mediante telegrama expedido en el mismo día y dirigido al citado Registro General del INSERSO.

Apertura de plizas: La apertura de sobres se verificará, por la Mesa de Contratación del INSERSO, a las once horas del día 5 de abril de 1994, en la sala de juntas de la sede central del INSERSO, avenida de la Ilustración, sin número (con vuelta a la calle de Ginzo de Limia, 58), Madrid.

Madrid, 17 de febrero de 1994.—El Director general, P. D. (Orden de 2 de abril de 1992), el Subdirector general de Administración y Análisis Presupuestario, Ernesto García Iriarte.—9.245.

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se anuncia concurso número 2/94 para la dotación de mobiliario general y de decoración del Hogar de la Tercera Edad de Almagro (Ciudad Real). Expedientes 94/83 y 94/84.

Concurso número 2/94 para la dotación de mobiliario general y de decoración del Hogar de la Tercera Edad de Almagro (Ciudad Real). Expedientes números 94/83 y 94/84.

Presupuesto total de contrata: 11.958.316 pesetas, desglosado en las siguientes partidas:

1. Mobiliario general (capítulo VI): 7.871.600 pesetas.
2. Menaje (capítulo VI): 1.360.420 pesetas.
3. Material de Podología (capítulo VI): 1.201.200 pesetas.
4. Mobiliario general (capítulo II): 946.800 pesetas.
5. Menaje (capítulo II): 578.296 pesetas.

Plazo de ejecución: Treinta días, después de la firma del contrato.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación de las partidas señaladas en el modelo de proposición económica a favor del Instituto Nacional de Servicios Sociales, y que ascienden a los siguientes importes:

1. Mobiliario general (capítulo VI): 157.432 pesetas.
2. Menaje (capítulo VI): 27.208 pesetas.
3. Material de Podología (capítulo VI): 24.024 pesetas.
4. Mobiliario general (capítulo II): 18.936 pesetas.
5. Menaje (capítulo II): 11.566 pesetas.

Los pliegos de condiciones técnicas y administrativas particulares estarán de manifiesto en el Área de Inversiones del Instituto Nacional de Servicios Sociales, avenida de la Ilustración, sin número (con vuelta a la calle Ginzo de Limia, 58), segunda planta. Zona A. 28029 Madrid, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y podrán recogerse de lunes a viernes, desde las nueve a las catorce horas, por periodo de veinte días hábiles y en la Dirección Provincial del INSERSO en Ciudad Real, calle de Santo Tomás de Villanueva, 9, 13002 Ciudad Real.

Plazo: Hasta las trece horas del día 18 de marzo de 1994.

La presentación de sobres se hará en el Registro General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, avenida de la Ilustración, sin número (con vuelta a la calle Ginzo de Limia, 58), planta O. Zona A. 28029 Madrid, o enviadas por correo a la misma dirección dentro del plazo anteriormente fijado.

En este último supuesto, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al INSERSO la remisión de la oferta mediante telegrama expedido en

el mismo día y dirigido al citado Registro General del INSERSO.

Apertura de plizas: La apertura de sobres se verificará por la Mesa de Contratación del INSERSO, a las once horas del día 5 de abril de 1994, en la sala de juntas de la sede central del INSERSO, avenida de la Ilustración, sin número (con vuelta a la calle Ginzo de Limia, 58), Madrid.

Madrid, 17 de febrero de 1994.—El Director general, P. D. (Orden de 2 de abril de 1992), el Subdirector general de Administración y Análisis Presupuestario, J. Ernesto García Iriarte.—9.243.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Dirección General de Salud de la Consejería de Salud por la que se convoca concurso para la contratación del suministro de suturas metálicas internas y externas (expediente número 48/94), con destino al hospital general universitario «Gregorio Marañón».

1. **Órgano de contratación:** Consejería de Salud, hospital general universitario «Gregorio Marañón» (calle Doctor Esquerdo, número 46, 28007 Madrid, número de fax: 3415868057).

2. **Forma de adjudicación:** Concurso (procedimiento abierto).

3. a) Lugar de entrega o ejecución: Hospital general universitario «Gregorio Marañón».

b) Descripción o naturaleza: Suministro de suturas metálicas internas y externas (expediente número 48/94), del hospital general universitario «Gregorio Marañón», dividido en cinco lotes, licitables por separado, correspondiendo a cada lote las cantidades límites que figuran en el pliego de condiciones técnicas, anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

El presupuesto de contrata asciende a 61.312.000 pesetas.

c) División en lotes: Podrán presentar sus ofertas a uno o varios o a la totalidad de los cinco lotes en que se divide el objeto del concurso.

4. **Plazo de entrega o ejecución:** Durante 1994, según necesidades del servicio.

5. a) Nombre y dirección donde pueden solicitarse los documentos: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas se facilitarán por la Secretaría General del hospital general universitario «Gregorio Marañón» (planta tercera del nuevo edificio administrativo, calle Doctor Esquerdo, número 46, 28007 Madrid), en días laborables, de lunes a viernes.

b) Fecha límite para la solicitud de documentos: Hasta las catorce horas del día 14 de marzo de 1994.

c) Importe que debe abonarse para obtener los documentos: Ninguno.

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: Hasta las catorce horas del día 16 de marzo de 1994.

b) Dirección a la que deben remitirse: Se presentarán en la Secretaría General del hospital general universitario «Gregorio Marañón», planta tercera del nuevo edificio administrativo, calle Doctor Esquerdo, número 46 (28007 Madrid), en la forma y modos establecidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

c) Idioma en que deben redactarse las ofertas: Estarán redactadas en español.

7. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de proposiciones: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar de apertura: Tendrá lugar el día 21 de marzo de 1994, a las once horas, en la sala de juntas de la planta baja del pabellón de

gobierno (calle Doctor Esquerdo, número 46, esquina a la calle Ibiza).

8. **Fianza provisional:** 2 por 100 del precio límite (apartado 4 del anexo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares).

Fianza definitiva: 4 por 100 del precio presupuestado.

9. **Modalidad de pago:** Mediante facturas conformadas.

10. **Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores a quienes se adjudique el contrato:** De licitar una agrupación de empresas, se estará a lo dispuesto en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. **Condiciones mínimas:** Véase pliego de condiciones.

12. **Plazo en que el licitador queda vinculado a sus ofertas:** Tres meses, a partir de la fecha de apertura de proposiciones.

13. **Criterios que se seguirán para la adjudicación del contrato:** Figuran en el apartado 2 del anexo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. **Otras informaciones:** Las proposiciones económicas se ajustarán al modelo que se une al pliego de cláusulas administrativas particulares como anexo 2.

Todos los gastos que origine el concurso, incluidos los del anuncio del mismo, serán por cuenta del adjudicatario.

15. **Fecha del envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:** 2 de febrero de 1994.

Madrid, 31 de enero de 1994.—El Director general, Luis Angel Oteo Ochoa.—9.186.

Resolución de la Dirección General de Salud de la Consejería de Salud por la que se convoca concurso para la contratación del suministro de artículos de celulosa para incontinencias y lavado de pacientes (expediente número 2/94), con destino al hospital general universitario «Gregorio Marañón».

1. **Órgano de contratación:** Consejería de Salud, hospital general universitario «Gregorio Marañón» (calle Doctor Esquerdo, número 46, 28007 Madrid, número de fax: 3415868057).

2. **Forma de adjudicación:** Concurso (procedimiento abierto).

3. a) Lugar de entrega o ejecución: Hospital general universitario «Gregorio Marañón».

b) Descripción o naturaleza: Suministro de artículos de celulosa para incontinencias y lavado de pacientes (expediente número 2/94), del hospital general universitario «Gregorio Marañón», dividido en nueve lotes, licitables por separado, correspondiendo a cada lote las cantidades límites que figuran en el pliego de condiciones técnicas, anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

El presupuesto de contrata asciende a 84.015.055 pesetas.

c) División en lotes: Podrán presentar sus ofertas a uno o varios o a la totalidad de los nueve lotes en que se divide el objeto del concurso.

4. **Plazo de entrega o ejecución:** Durante 1994, según necesidades del servicio.

5. a) Nombre y dirección donde pueden solicitarse los documentos: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas se facilitarán por la Secretaría General del hospital general universitario «Gregorio Marañón» (planta tercera del nuevo edificio administrativo, calle Doctor Esquerdo, número 46, 28007 Madrid), en días laborables, de lunes a viernes.

b) Fecha límite para la solicitud de documentos: Hasta las catorce horas del día 14 de marzo de 1994.

c) Importe que debe abonarse para obtener los documentos: Ninguno.

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: Hasta las catorce horas del día 16 de marzo de 1994.

b) Dirección a la que debe remitirse: Se presentarán en la Secretaría General del hospital general universitario «Gregorio Marañón», planta tercera del nuevo edificio administrativo, calle Doctor Esquerdo, número 46 (28007 Madrid), en la forma y modos establecidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

c) Idiomas en que deben redactarse las ofertas: Estarán redactadas en español.

7. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de proposiciones: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar de apertura: Tendrá lugar el día 21 de marzo de 1994, a las once horas, en la sala de juntas de la planta baja del pabellón de gobierno (calle Doctor Esquerdo, número 46, esquina a la calle Ibiza).

8. *Fianza provisional*: 2 por 100 del precio límite (apartado 4 del anexo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares).

Fianza definitiva: 4 por 100 del precio presupuestado.

9. *Modalidad de pago*: Mediante facturas conformadas.

10. *Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores a quienes se adjudique el contrato*: De licitar una agrupación de empresas, se estará a lo dispuesto en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. *Condiciones mínimas*: Véase el pliego de condiciones.

12. *Plazo en que el licitador queda vinculado a su oferta*: Tres meses, a partir de la fecha de apertura de proposiciones.

13. *Criterios que se seguirán para la adjudicación del contrato*: Figuran en el apartado 2 del anexo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. *Otras informaciones*: Las proposiciones económicas se ajustarán al modelo que se une al pliego de cláusulas administrativas particulares como anexo 2.

Todos los gastos que origine el concurso, incluidos los del anuncio del mismo, serán por cuenta del adjudicatario.

15. *Fecha del envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»*: 2 de febrero de 1994.

Madrid, 31 de enero de 1994.—El Director general, Luis Angel Oteo Ochoa.—9.184.

Resolución de la Dirección General de Salud de la Consejería de Salud por la que se convoca concurso para la contratación del suministro de «Compresas de gasa y tela sin tejer» (expediente número 57/94), con destino al hospital general universitario «Gregorio Marañón».

1. *Órgano de contratación*: Consejería de Salud, hospital general universitario «Gregorio Marañón» (calle Doctor Esquerdo, número 46, 28007 Madrid. Número de fax 3415868057).

2. *Forma de adjudicación*: Concurso (procedimiento abierto).

3. a) Lugar de entrega o ejecución: hospital general universitario «Gregorio Marañón».

b) Descripción o naturaleza: Suministro de «Compresas de gasa y tela sin tejer» (expediente número 57/94), al hospital general universitario «Gregorio Marañón», dividido en 12 lotes, licitables por separado, correspondiendo a cada lote las cantidades límites que figuran en el pliego de condiciones técnicas anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

El presupuesto de contrata asciende a 74.226.044 pesetas.

c) División en lotes: Podrán presentar sus ofertas a uno, a varios, o a la totalidad de los 12 lotes, en que se divide el objeto del concurso.

4. *Plazo de entrega o ejecución*: Durante 1994, según necesidades del servicio.

5. a) Nombre y dirección donde pueden solicitarse los documentos: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas se facilitarán por la Secretaría General del hospital general universitario «Gregorio Marañón» (planta tercera del nuevo edificio administrativo, calle Doctor Esquerdo, número 46, 28007 Madrid), en días laborables, de lunes a viernes.

b) Fecha límite para la solicitud de documentos: Hasta las catorce horas del día 14 de marzo de 1994.

c) Importe que debe abonarse para obtener los documentos: Ninguno.

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: Hasta las catorce horas del día 16 de marzo de 1994.

b) Dirección a la que deben remitirse: Se presentarán en la Secretaría General del hospital general universitario «Gregorio Marañón», planta tercera, del nuevo edificio administrativo, calle Doctor Esquerdo, número 46, 28007 Madrid, en la forma y modos establecidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

c) Idioma en que deben redactarse las ofertas: Estarán redactadas en español.

7. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de proposiciones: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar de apertura: Tendrá lugar el día 21 de marzo de 1994, a las once horas, en la sala de juntas de la planta baja del pabellón de gobierno (calle Doctor Esquerdo, número 46, esquina a la calle Ibiza).

8. *Fianza provisional*: 2 por 100 del precio límite (apartado 4 del anexo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares).

Fianza definitiva: 4 por 100 del precio presupuestado.

9. *Modalidad de pago*: Mediante facturas conformadas.

10. *Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores a quienes se adjudique el contrato*: De licitar una agrupación de empresas, se estará a lo dispuesto en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. *Condiciones mínimas*: Véase pliego de condiciones.

12. *Plazo en que el licitador queda vinculado a su oferta*: Tres meses, a partir de la fecha de apertura de proposiciones.

13. *Criterios que se seguirán para la adjudicación del contrato*: Figuran en el apartado 2 del anexo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. *Otras informaciones*: Las proposiciones económicas se ajustarán al modelo que se une al pliego de cláusulas administrativas particulares como anexo 2.

Todos los gastos que origine el concurso, incluidos los del anuncio del mismo, serán por cuenta del adjudicatario.

15. *Fecha del envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»*: 2 de febrero de 1994.

Madrid, 31 de enero de 1994.—El Director general, Luis Angel Oteo Ochoa.—9.276.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Cuenca por la que se anuncia subasta, con admisión previa, de las obras que a continuación se describen.

Lote número 1: Boniches.—Demolición y construcción nuevo Ayuntamiento, número 258 P.OS/89, número 230 P.OS/90 y número 3

P.OS/93. Tipo de licitación: 10.500.000 pesetas (IVA incluido). Plazos de ejecución: Tres, tres y cuatro meses, respectivamente. Plazo de garantía: Doce meses. Garantía provisional: 210.000 pesetas.

Denominación: Pavimentación en Alcohujate, número 69 del Plan PALC del año 1993. Tipo de licitación: 3.119.494 pesetas (incluido IVA). Plazo de ejecución: Cinco meses. Plazo de garantía: Seis meses. Garantía provisional: 62.390 pesetas.

Denominación: Acondicionamiento zona deportiva y aledaños en Barajas de Melo, número 199 del Plan PALC del año 1993. Tipo de licitación: 8.656.695 pesetas (IVA incluido). Plazo de ejecución: Seis meses. Plazo de garantía: Doce meses. Garantía provisional: 173.134 pesetas.

Denominación: Pavimentación de calles en San Pedro Palmiches, número 141 del Plan PALC del año 1993. Tipo de licitación; 3.517.1993 pesetas (IVA incluido). Plazo de ejecución: Seis meses. Plazo de garantía: Doce meses. Garantía provisional: 70.344 pesetas.

Garantía provisional: Deberá constituirse en la Tesorería de esta Corporación (calle de las Torres, número 34, antiguo edificio ICONA). Quedarán dispensados de tal constitución los empresarios que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación.

Expedientes: Se hallan de manifiesto en el Servicio de Planificación y Contratación (Palacio Provincial, calle Aguirre, número 1).

Presentación de proposiciones económicas (sobre A), documentos administrativos obligatorios (sobre B) y documentos para la admisión previa (sobre C): En el Servicio de Planificación y Contratación, de nueve a catorce horas y de lunes a viernes, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: En el Palacio Provincial, a las diez horas del undécimo siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de plicas, excepto sábados.

Modelo de proposición

Don/doña, con domicilio en (localidad, calle y número), con documento nacional de identidad número, en nombre propio o en representación de, enterado/a de los pliegos de condiciones y demás requisitos exigidos para la contratación por subasta, con admisión previa, de las obras de, manifiesta que acepta integralmente las condiciones y obligaciones dimanantes del proyecto y pliego de condiciones, se compromete a cumplirlos y ofrece realizar las obras de referencia por la cantidad de (letra y número) pesetas (incluido IVA).

(Aqui la proposición podrá mejorar o aceptar el tipo fijado.)

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Cuenca, 17 de enero de 1994.—El Presidente.—7.393.

Resolución de la Diputación Provincial de Zamora por la que se anuncia concurso para contratación del suministro de áridos, emulsiones y aglomerados asfálticos, así como su transporte y distribución.

Esta Diputación Provincial ha iniciado las actuaciones previas a la contratación por concurso del suministro de áridos, emulsiones y aglomerados asfálticos, así como el transporte y distribución de materiales en las zonas de Benavente y Puebla de Sanabria, con las siguientes condiciones:

Suministro a realizar:

1. Áridos: Zahorra artificial, piedra macadam, grava: 20/10, 6/12, 7/13 y 3/6.

2. Ligantes: Emulsiones ECR 1 y ECR 2.
3. Aglomerados asfálticos en frío.
4. Gravacemento.

Plazo de ejecución: Hasta el 31 de diciembre de 1994.

Presupuesto de ejecución: 80.000.000 de pesetas.
Partida presupuestaria: 511.221.

Pliego de condiciones: Aprobado por la Comisión de Gobierno en sesión celebrada el día 12 de enero de 1994.

Fianza provisional: 500.000 pesetas.

Los licitadores presentarán sus ofertas en el plazo de veinte días contados a partir de la publicación de este anuncio en el Departamento de Vías y Obras de esta excelentísima Diputación, de nueve a trece horas, en sobre cerrado y conforme al modelo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares, o bien, por medio de correo certificado, en cuyo caso deberán acompañarse del resguardo acreditativo de la certificación.

Los licitadores redactarán una Memoria con las circunstancias expuestas en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

La oferta económica se presentará separadamente y se sujetará al modelo siguiente:

Don, vecino de, con domicilio en, y con documento nacional de identidad número, actuando en nombre propio (o en representación de, en calidad de,).

Expone:

Primero.—Que, enterado de las condiciones y requisitos exigidos para la adjudicación del concurso con licitación abierta del suministro que a continuación se indica, presenta la siguiente oferta:

Empresa ofertante:
CIF. número:

Denominación del suministro:

Proposición económica (incluido precio transporte en Benavente y Puebla de Sanabria).

Segundo.—Que en la presente oferta se incluye a todos los efectos, además del precio de contrata, la repercusión del Impuesto Sobre el Valor Añadido (IVA).

Tercero.—Que acepta incondicionalmente las cláusulas del pliego de condiciones que rigen el contrato y se compromete a la realización del suministro con estricta sujeción al pliego de prescripciones técnicas que lo define.

Cuarto.—Que declara, bajo su responsabilidad, no hallarse en ninguna causa de incapacidad e incompatibilidad y que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.

(Lugar, fecha y firma.)

La documentación que ha de acompañarse obligatoriamente a la memoria y oferta económica es la recogida textualmente en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

La apertura de pliegos tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones y ante la Mesa de Contratación reglamentariamente establecida.

Los pliegos de condiciones se encuentran en periodo de exposición pública y están a disposición de los licitadores en el Departamento de Vías y Obras de esta Diputación.

Zamora, 21 de enero de 1994.—El Presidente,
J. Antolín Martín Martín.—7.381.

Resolución del Ayuntamiento de Buñol por la que se anuncia subasta para contratar las obras de «Renovación alumbrado público en varias zonas del casco urbano de Buñol» (PPOS 62/94).

Objeto: El contrato tiene por objeto la ejecución de las obras de «Renovación alumbrado público en varias zonas del casco urbano de Buñol» (PPOS 62/94), con arreglo al proyecto técnico aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión de fecha 31 de enero de 1994.

Tipo de licitación: Se fija en 25.000.887 pesetas, cantidad a que asciende la total ejecución de la obra por contrata con el IVA incluido, los licitadores podrán modificar el tipo establecido mejorándolo a la baja. En las ofertas a todos los efectos, se entenderán que comprende el IVA.

Expediente: Se halla de manifiesto en la Secretaría de la Corporación, donde podrá examinarse durante el plazo de presentación de proposiciones.

Garantías: La provisional asciende a 500.018 pesetas y la definitiva será equivalente al 4 por 100 del importe del precio de licitación.

Presentación de plicas: En la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del último anuncio de licitación en el «Boletín Oficial» de la provincia, en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» o en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a catorce horas.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento, a las trece horas del primer día hábil siguiente al que termine el plazo de presentación de proposiciones. Si el primer día hábil fuese sábado, se abrirán plicas el lunes siguiente.

Modelo de proposición: Las proposiciones para tomar parte en la subasta, se presentarán en sobre cerrado, firmado y con el nombre del licitador en el cual figurará el lema: Proposición para tomar parte en la contratación por subasta de las obras de «Renovación alumbrado público en varias zonas del casco urbano de Buñol» (PPOS 62/94), convocada por el Ayuntamiento de Buñol, con el siguiente modelo:

Don, mayor de edad, de estado, profesión, domicilio, documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, en nombre propio (o en representación de, como acreditado por,), enterado de la convocatoria de subasta anunciada por el «Boletín Oficial» de la provincia número, de fecha, «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número, de fecha, y «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, toma parte en la misma comprometiéndose a realizar las obras de «Renovación alumbrado público en varias zonas del casco urbano de Buñol» (PPOS 62/94), en el precio de pesetas (en letra y número), con arreglo al proyecto y pliego de condiciones económico-administrativas que acepta íntegramente.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Los licitadores presentarán simultáneamente con el modelo de proposición y en el mismo sobre los siguientes documentos:

- a) Documento nacional de identidad o fotocopia autenticada.
- b) Declaración expresa responsable de no hallarse incurso en las causas de incapacidad e incompatibilidad para contratar con las entidades locales determinadas en la legislación básica del Estado.
- c) Resguardo acreditativo de haber depositado la fianza provisional.
- d) Declaración expresa responsable, de que se halla al corriente de sus obligaciones tributarias y

de Seguridad Social, impuestas por las disposiciones vigentes, debiendo presentar, al órgano de contratación, antes de la adjudicación definitiva, los documentos que acrediten el cumplimiento de las circunstancias mencionadas.

e) Escritura de poder, si se actúa en representación de otra persona, legalizada, en su caso, y bastantada por el Secretario del Ayuntamiento.

f) Escritura de constitución de la sociedad mercantil inscrita en el Registro Mercantil, cuando concorra una sociedad de esta naturaleza.

g) Justificante del Impuesto sobre Actividades Económicas del epígrafe que le faculte para contratar.

h) Documentación que acredite la clasificación del contratista en el grupo I, subgrupo 1, categoría C.

Buñol, 2 de febrero de 1994.—El Alcalde.—7.144.

Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se anuncia el concurso para las obras de reforma del local de propiedad municipal.

Objeto: Es objeto de la presente licitación, la ejecución de las obras de reforma del local situado en la avenida de la Constitución, número 64, con destino a centro de acción social, según proyecto redactado por el Arquitecto técnico municipal don Julián Alegre Santaolalla.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles, siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, procediéndose, en su caso, al aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

Tipo de licitación: El tipo de licitación, a la baja, es de 9.068.155 pesetas, incluido IVA, gastos generales, beneficio industrial y demás tributos de las distintas esferas fiscales.

Garantías: La fianza provisional deberá constituirse por un importe de 181.363 pesetas.

Presentación de proposiciones: Deberá hacerse en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento, hasta las trece horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; si dicho vigésimo día hábil coincidiera en sábado, el plazo se prorrogará hasta el siguiente día hábil.

Apertura de plicas: En el salón de sesiones de la Casa Consistorial el mismo día de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las trece quince horas.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, profesión, vecino de, con domicilio en, titular del documento nacional de identidad, expedido en, el día, debidamente capacitado en derecho para contratar, bajo su responsabilidad, en nombre propio (si obra por representación consignará en representación de, según poder bastante que acompaña), enterado del anuncio del excelentísimo Ayuntamiento de Burgos del concurso para la ejecución de las obras de reforma de un local situado en avenida de la Constitución, número 64, con destino a centro de acción social, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día, de los pliegos de condiciones, proyecto técnico y demás documentos del expediente de contratación, cuyo contenido conozco y acepto en su integridad, me comprometo a realizar las obras de que se trata por el precio de pesetas (en letra y número), que representa una baja de por 100 sobre el tipo de licitación, en el plazo de meses, si le es adjudicado el concurso.

(Lugar, fecha y firma del licitador o apoderado.)

Burgos, 1 de febrero de 1994.—El Alcalde, Valentín Niño Aragón.—7.132.